



Municipalidad de Rosario

DECRETO N° 0342

Rosario, "Cuna de la Bandera", 21 de marzo de 2023.-

VISTO:

Las actuaciones tramitadas por expte. Nro: 2458/2023 C mediante las cuales se tramita el llamado a licitación pública, para la realización de la obra construcción Centro de Salud Sur dependiente de la Dirección de Centros de Salud, de la Secretaria de Salud Pública, Presupuesto Participativo Proyecto Nro:2384

Y CONSIDERANDO

Necesario proveer al respecto y en uso de sus atribuciones

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º DISPÓNESE el llamado a licitación pública para la realización de la obra construcción Centro de Salud Sur dependiente de la Dirección de Centros de Salud, de la Secretaria de Salud Pública, Presupuesto Participativo Proyecto Nro:2384, aprobando el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Complementarias y demás documentación, obrantes de fs 5 a 147 del Expte. Nro: 2458/2023 C, estableciéndose el valor del mismo en la suma de pesos setecientos un mil doscientos sesenta y tres mil con dieciocho centavos (\$ 701.263,18)

ARTICULO 2º FÍJESE como fecha de apertura el día 27/04/23 a las 10:00hs. o el primer día hábil siguiente a la misma si este resultare inhábil.-

ARTICULO 3º La Dirección General de Comunicación Social, efectuará las publicaciones a través de los medios de comunicación.-

ARTICULO 4º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto que asciende a la suma de pesos doscientos cincuenta y nueve millones setecientos veintisiete mil ciento dos con cincuenta y un centavos (\$ 259.727.102,51) se imputará a la siguiente partida presupuestaria

01.08088.1.08.08.00.1.01.01.2.1.04.02.03.99 (obras varias) del presupuesto vigente y con estricto cumplimiento del art 55 de la O.C.

Partido Verdad

10 03 23

ARTICULO 5º Dese a la Dirección Gēneral de Gobierno.- Insértese, comuníquese y publíquese en el Boletín Electrónico Municipal

DR. COPY
3350 PTO.
FOLIO 1 DA
VERIFICADA
14 03 23

Dr. SILVIA MARMIROLI
SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario

Lic. DIEGO M. A. GOMEZ
Secretario de Hacienda y Economía
Municipalidad de Rosario